

Quito, abril 22 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA FAMER S. A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para dar cumplimiento con la Resolución 92-1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, y a mis obligaciones como Gerente General de la Compañía, me permito informar a ustedes sobre las gestiones realizadas y logros alcanzados durante el ejercicio económico del año 2006.

- 1.- Los objetivos previstos para este ejercicio han sido logrados según lo planificado, a pesar de la contracción del mercado y a los altos costos de operación, ingresando con nuestra participación en el mercado.
- 2.- Durante el ejercicio económico del año 2006, se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.
- 3.- No han habido hechos extraordinarios que se hayan producido durante el ejercicio.
- 4.- En cuanto a la situación financiera de la Inmobiliaria al cierre del ejercicio, debo indicar que la contabilidad se encuentra al día y adjunto a este informe, para su análisis, el Balance General y de Comprobación, cortado al 31 de diciembre del 2006, así como el informe de Comisario.
- 5.- La situación económica de la Empresa va acorde a lo pensado para el año de arranque en el mercado, estimándose un incremento de operaciones y expectativas de crecimiento para los siguientes años. De acuerdo a la Resolución No. 04-Q.I.J. 001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, y en referencia al Art. Primero, manifiesto que Inmobiliaria FAMER S.A., dispone de las correspondientes licencias para operación de su Software, sin haber incurrido en violación a los derechos de autor o de propiedad intelectual.

Espero contar con la aprobación de este informe, y aprovecho para reiterarles mi afán de que la Compañía siga superándose.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA FAMER S.A.


Arq. Santiago Jaramillo
GERENTE GENERAL

